

Resumen Informativo del contrato de emisión y uso de la tarjeta de crédito Ualá

Este es un resumen de los principales términos del contrato de emisión y uso (“Contrato”) de tu tarjeta de crédito Mastercard Ualá emitida por Uilo (“Tarjeta Ualá-Uilo”) preparado especialmente para facilitar tu lectura y comprensión. Recordá que, de todos modos, es importante que leas el Contrato completo.

Tus principales derechos:

Al contratar la Tarjeta Ualá-Uilo, podrás realizar transacciones en Argentina y en el exterior usando el Límite de Compra y de Financiación y según las condiciones del Contrato. Podés consultar en cualquier momento a través de la aplicación móvil de Ualá -el canal de banca móvil de Uilo- (“App”) la información relativa a la utilización de tus límites de compra u otras consultas que tengas respecto a tu Tarjeta Ualá-Uilo. Tu Resumen de Cuenta estará disponible electrónicamente en la App y también será enviado a tu correo electrónico.

Tus principales obligaciones:

- Estar al día con tus pagos, evitando el bloqueo o una terminación del Contrato.
- Mantener la Tarjeta Ualá-Uilo en un lugar seguro. Proteger tus contraseñas, claves de acceso, PIN y la Tarjeta Ualá-Uilo para que no accedan a su uso otras personas.
- Informar inmediatamente la pérdida, robo, hurto o extravío u otras situaciones de vulneración de los datos de tu Tarjeta Uilo-Ualá de las que tomes conocimiento.
- Mantener actualizada la App siempre y tus datos de registración ante Uilo.

Otras cláusulas importantes del Contrato para que tengas en cuenta:

1. ¿Quién emite la Tarjeta Ualá-Uilo?

La emisión de la Tarjeta Ualá-Uilo es realizada por Wilobank S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en Nicaragua 4677, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (“Uilo”). Uilo es una entidad financiera regulada por el Banco Central de la República Argentina. Por una alianza comercial, la Tarjeta Ualá-Uilo lleva la marca Ualá.

2. ¿Cómo recibo mi Tarjeta Ualá-Uilo?

Al contratar, primero vas a recibir la Tarjeta Ualá-Uilo virtual y luego recibirás una tarjeta física en tu domicilio.

3. ¿Cuánto dura el contrato?

Tu contrato estará vigente por un año, contado a partir de la fecha en que lo aceptaste, y se renovará automáticamente cada año por el mismo plazo. Uilo te va a notificar la fecha de renovación en los tres últimos resúmenes de cuenta anteriores al vencimiento del contrato. Igualmente, vas a poder informar a Uilo de tu intención de no renovar el contrato con 60 días de anticipación antes de la renovación.

4. ¿Qué puedo hacer con mi Tarjeta Ualá-Uilo?

Vas a poder usar tu Tarjeta Ualá-Uilo para realizar la compra de bienes y servicios tanto de manera presencial como de manera online en los establecimientos adheridos al sistema Mastercard, tanto en Argentina como en el exterior.

5. ¿Qué es el resumen de cuenta? ¿Cuándo lo recibiré?

El Resumen de Cuenta es un documento que recibirás mensualmente y en donde se indica la fecha de cierre contable (que será el día 30 de cada mes calendario, o el día hábil anterior, si éste fuere inhábil), el importe total que adeudes ese mes y la fecha en que vencerá el plazo para que hagas efectivo el pago (que serán 8 días corridos después de la fecha de cierre contable, o el día hábil siguiente, si éste fuera inhábil). También podrá incluir notificaciones sobre cambios de costos, comisiones y/o cargos, la modificación de tasas aplicables, como así también la modificación del límite de compra y/o de financiación, junto con otra información que el Uilo desee comunicarte.

Vas a poder consultar tu resumen de cuenta a través de la App y también lo recibirás en la dirección de correo electrónico que tengas registrada en la App con una anticipación mínima de 5 días anteriores al vencimiento de tu obligación de pago.

6. Quiero que revisen los consumos que aparecen en el Resumen de Cuenta. ¿Cómo hago?

Cuando recibas tu Resumen de Cuenta, vas a poder solicitar la revisión de los consumos y cargos que aparecen en un plazo de 30 días corridos contados desde la fecha en que lo recibiste. Podrás hacerlo a través de la App y/o a los canales de contacto habilitados por Uilo. Uilo revisará los cargos dentro de los 7 días corridos de recibida tu denuncia, y dentro de los 15 corridos días siguientes corregirá el error (si lo hubiere) o te explicará claramente la exactitud de la liquidación. Si se tratare de operaciones realizadas en el exterior, este plazo será de 60 días corridos.

7. ¿Debo pagar comisiones y/o cargos por el uso de mi Tarjeta Ualá-Uilo?

Si. En este cuadro te detallamos las comisiones y cargos que serán aplicables a tu Tarjeta de Crédito:

Cargos				
Concepto	Cargos	Bonificación	Periodicidad	Costo con IVA
Emisión Mastercard Internacional	\$ 0		Eventual	\$ 0
Renovación Mastercard Internacional	\$4.050,41	100% (1)	Anual	\$ 4.901
Mantenimiento Mastercard Internacional	\$ 1.152,81	100% (1)	Mensual	\$ 1.395
Reposición por deterioro	\$2.892,56	100% (1) (3)	Eventual	\$ 3.500
Reposición por hurto/robo/Extravío	\$2.892,56		Eventual	\$3.500

(1) Los cargos y/o Comisiones informadas tienen carácter de variable, pudiendo ser modificados por Uilo.

(3) La Bonificación del 100% aplica para la primera reimpresión. Se comenzará a cobrar a partir del segundo pedido de reimpresión por deterioro, con corte anual.

Las comisiones y cargos indicados en este cuadro se encuentran vigentes desde la emisión de tu Tarjeta Ualá-Uilo. Uilo te comunicará cualquier modificación en las comisiones y/o cargos en el Resumen de Cuenta del período anterior a su aplicación.

8. ¿Cuándo debo pagar estas comisiones y/o cargos?

El plazo para el pago de estas comisiones y cargos se te informará en el Resumen de Cuenta.

9. ¿Cuál es la Tasa de Interés que se me aplicará?

Las tasas de interés aplicables serán las que te detallamos a continuación en este cuadro:

Intereses					
DESCRIPCIÓN	TNA Pesos	TEA	TEM	CFTEA con IVA	CFTNA con IVA
Intereses por financiación y compensatorios en Pesos	160%	349,60%	13,15%	502,90%	193,60%
Intereses punitivos	80%	117,02%	6,58%	153,81%	96,80%
Intereses por adelantos en efectivo en pesos (*)	160%	349,60%	13,15%	502,90%	193,60%

(*) Sujeto a disponibilidad del producto por parte de Uilo.

Las tasas indicadas en este cuadro se encuentran vigentes desde la emisión de tu Tarjeta Ualá-Uilo. Uilo te comunicará cualquier modificación en las tasas de interés en el Resumen de Cuenta del período inmediato anterior a su aplicación.

10. ¿Tengo un límite de compra y de financiación?

Si. Te asignaremos un monto límite de compra y financiación. Te recordamos que el límite de compra es el monto hasta el cual podés generar cargos con tu Tarjeta Ualá-Uilo. El límite de financiación es el monto hasta el cual estás calificado por Uilo para diferir el pago del saldo total. Ambos límites los vas a encontrar en la App y/o en tu Resumen de Cuenta.

Los límites de compra y de financiación podrán ser ajustados por Uilo periódicamente. En ese caso, te informaremos el nuevo valor vigente en la App Ualá y/o a través del Resumen de Cuenta del período inmediatamente anterior al ajuste.

11. ¿Qué sucede si no pago los importes adeudados a Uilo exigibles a la fecha de vencimiento?

La falta de pago de los importes adeudados a Uilo ocasionará que entres en mora de manera automática, sin necesidad de notificarlo previamente. Esto significa que Uilo comenzará a devengar los intereses punitivos y compensatorios que correspondan según el caso, y los demás cargos pactados y a pactarse en el futuro. Además, Uilo podrá debitar los importes adeudados de los fondos que tengas en tu Caja de Ahorro abierta en Uilo.

12. ¿Que puedo hacer para no incurrir en mora?

Para no incurrir en mora tenés que realizar el Pago Total o Pago Mínimo de tus los importes adeudados en la fecha que indique tu Resumen de Cuenta. Si escogiste el Pago Mínimo, tené en cuenta que este monto mínimo será calculado de la siguiente manera: 15% del total de los consumos del mes realizados en un pago + 15% de saldo financiado -correspondiente al saldo impago del mes anterior- + 100% de (impuestos, costos, comisiones, intereses por financiación, intereses punitivos, intereses por adelantos en efectivo) + 100% de adelantos en efectivo + 100% de las cuotas con vencimiento en el mes.

13. Tengo consultas o reclamos ¿por dónde los contacto?

Si necesitás hacer una consulta o tenés algún reclamo podés contactarnos a través del chat de la App. Iniciá el chat, escribí tu consulta y quedate en línea para que podamos responderte. Uilo también podrá habilitar otros canales de contacto a futuro, los cuales te vamos a notificar.

Recordá que nunca te vamos a solicitar contraseñas, códigos o claves. Si alguien te los pide, no las compartas y escribinos de forma inmediata. Uilo no será responsable por cualquier comunicación que hagas por fuera de los canales habilitados.

14. ¿Me van a notificar modificaciones al Contrato?

Salvo que los cambios sean más beneficiosos para vos o no afecten tus derechos como consumidor, si hacemos alguna modificación te lo vamos a comunicar a través del correo electrónico con el que te registraste en el Canal con una anticipación de 60 días corridos a su entrada en vigencia. La versión vigente del Contrato estará disponible en la página web de Uilo www.uilo.com.ar en la sección “Contratos de Adhesión - Ley 24.240 Defensa del Consumidor”.

15. ¿Dónde me van a llegar las notificaciones?

Todas las notificaciones te las vamos a enviar al correo electrónico que nos informaste al momento del registro. También podemos enviarte notificaciones push a través de la App.

16. ¿Puedo revocar mi contratación?

Tenés derecho a revocar la aceptación del Contrato dentro un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de la aceptación, sin costo y sin necesidad de que nos indiques razones. Podés hacer uso de este derecho comunicándote con nosotros a través de los canales habilitados o haciendo click en el “Botón de Arrepentimiento” que encontrarás disponible a través de la App. Además, en cualquier momento, podés darte de baja comunicándote a través de alguno de los canales de atención habilitados o haciendo click en el “Botón de Baja” que encontrarás disponible a través de la App.

17. Régimen de Transparencia

Podés consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp